



Montevideo, 5 de julio de 2019

R.de D.N°205/2019

Acta 1048

EE2019-67-001-000435

Tomado conocimiento, se ratifica lo actuado por la Jefatura Departamental de Correos de San José, respecto de la funcionaria Sra. Luz Marina Rodríguez Cabrera C.10497, en uso de facultades sancionatorias delegadas por la R.de D.N°1070/003, derivando estas actuaciones a División Recursos Humanos para las notificaciones y registros correspondientes.

Transcribese a la Red Nacional Postal.

Cumplido, archívese sin perjuicio.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ

PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA

SECRETARIA GENERAL